



REGLAMENTO 15ª MEDIA MARATÓN XATIVA

ARTÍCULO 1º ORGANIZACIÓN

El Club Ajos Xàtiva junto con la Concejalía de deportes del Ayuntamiento de Xàtiva organizan el próximo 24 de Febrero de 2019 la 15ª MEDIA MARATÓN DE XATIVA, cuya salida se dará a las 10:00 hrs desde la Alameda Jaime I. Podrán participar todas las personas, federadas o no, que cumplan con la normativa FACV y RFEA, siempre que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba. SE CERRARÁ EL CONTROL DE LA CARRERA A LAS 12:25, POR TANTO, SE ABRIRÁ DE NUEVO EL TRAFICO A ESA HORA, EXIMIENDO A PARTIR DE ESE MOMENTO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL ORGANIZADOR.

ARTÍCULO 2º CIRCUITO

El circuito mide 21097 mts y está debidamente homologado y certificado por la RFEA. Además, dicho circuito consta de dos vueltas, Cada km será señalizado debidamente además de cuatro puestos de avituallamiento que estarán situados aproximadamente en los kms 5 – 10 – 15 y meta.

Habrà control de chips en la salida, meta y en un punto Intermedio en el recorrido mediante unas alfombras electrónicas que serán obligatoriamente pisadas por los corredores.

ARTÍCULO 3º CLASIFICACIONES

De acuerdo con la reglamentación de la RFEA, se realizaran las siguientes clasificaciones:

CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA **GENERAL**

CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA **LOCALES**

	HOMBRES	MUJERES
SENIOR	DE 18 A 35 AÑOS	DE 18 A 35 AÑOS
VETERANOS A	DE 36 A 45 AÑOS	DE 36 A 45 AÑOS
VETERANOS B	DE 46 A 55 AÑOS	DE 46 A 55 AÑOS
VETERANOS C	DE 56 EN ADELANTE	DE 56 EN ADELANTE
MINUSVALIDOS	ÚNICA – TROFEO SOLO 1ER CLASIFICADO	ÚNICA – TROFEO SOLO 1ER CLASIFICADO

La categoría se asignará según edad el día de la prueba.

Se considerará corredor local a todo aquel empadronado en Xàtiva con al menos, un año de antigüedad. Los trofeos serán establecidos para los 3 primeros clasificados/as en las categorías asignadas



ARTICULO 4º CRONOMETRAJE E INSCRIPCIONES

El control de la carrera será realizado por la Empresa de cronometraje CRONO4SPORTS. Cada corredor llevará un Chip DESECHABLE.

la web de inscripciones es : www.crono4sports.es

También podrán inscribirse de forma presencial a partir del 19/11/2018 en los siguientes lugares habituales.

ATLETES: Portal del lleó, 4

SETABIS SPORT: Cerdán de Tallada, 13

DECATHLON XATIVA: Junto a la ciudad del deporte.

ARTICULO 5ª PRECIOS Y TRAMOS DE INSCRIPCIÓN

Los precios y tramos son los siguientes:

 **NOVIEMBRE : 12 €**

 **DICIEMBRE : 14€**


 **ENERO : 18€**

 **FEBRERO : 22€ HASTA EL 17/02/2019**

 **LOS CLUBES DE + DE 20 ATLETAS, TENDRÁN UN PRECIO ESPECIAL, PARA ELLO CONTACTARÁN CON EL SIGUIENTE TFNO DE LA ORGANIZACIÓN: 660.839.102 –PASCUAL-**

 **1300 inscripciones es el tope de la carrera.**

 **Si quedaran plazas vacantes estas se pondrían solo el día de la prueba a 25€.**

 **La INSCRIPCIÓN Y PAGO será mediante TPV (tarjeta) en la siguiente dirección: www.crono4sports.es. y los lugares autorizados. En este mismo enlace se podrá comprobar la inscripción.**

- ✚ Una vez el pago se haya efectuado, **NO SERA REEMBOLSADO**, excepto en el caso de suspensión de la prueba o certificado médico **POR LESIÓN** (En este último caso el documento será obligatorio para el reembolso monetario)

ARTICULO 6º DORSALES

Los dorsales podrán retirarse:

Jueves 16 a 20.00 hrs

Viernes 10 a 13.30 – 16 a 20.00

Sábado 12 a 19.30 (PDTE CONFIRMAR)



LUGAR: Clínica ERESA (JUNTO A SALA ALAMEDA –FRENTE A MC DONALDS)

El domingo, día de la carrera, en la alameda junto a la zona de meta, será la entrega del resto de dorsales en horario de 8.00 a 9.30. Pasado este tiempo, no se podrá recoger ningún dorsal. Para la retirada de los mismos hará falta imprescindiblemente presentar el DNI. En caso de retirada de dorsal de otra persona se necesitará una autorización de esta última junto con una copia del DNI.

Cualquier duda de inscripción podrá realizarse en www.crono4sports.es

Web OFICIAL de ayuda: www.mmxativa.com – www.facebook.com/mitja.marato.xativa

info@mmxativa.com

NOTA IMPORTANTE:

Esta inscripción incluye el seguro de accidentes y de responsabilidad civil. La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción, notificándolo e informándolo con antelación en la página WEB www.mmxativa.com



ARTICULO 7º DESCALIFICACIONES

SERAN AUTOMATICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LO CORREDORES QUE:

- No realicen el recorrido completo
- **NO LLEVEN EL DORSAL BIEN VISIBLE EN EL PECHO/CINTURA, LO MANIPULEN O LO CEDAN A OTRA PERSONA.**
- Alteren la publicidad del dorsal
- Entren acompañados a la línea de meta por cualquier persona no acreditada(normativa FACV 126/2013)
- Entren en la meta sin dorsal (será conducido a una salida lateral)
- No pasen los puestos de control establecidos
- No atiendan a las instrucciones de la Organización
- Alteren los datos facilitados a la organización o al Juez arbitro
- Todo corredor descalificado perderá opción a premio.
- **No está permitido (artículo 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera especialmente en la llegada a la Meta, siendo motivo de posible descalificación por parte de la organización.**



ARTICULO 8º PREMIOS

Los premios destinados para los primeros puestos en la clasificación general serán los siguientes:

HOMBRES		MUJERES	
1º CLASIFICADO	150€	1º CLASIFICADA	150€
2º CLASIFICADO	100€	2º CLASIFICADA	100€
3º CLASIFICADO	50€	3º CLASIFICADA	50€

PREMIO ESPECIAL RECORD DE LA PRUEBA:

600 € - TIEMPO A BATIR: 1.05.48 – MOHAMED BOUCETTA (2015)

600 € - TIEMPO A BATIR: 1.18.48 – LAIA CAÑES (2015)

Los premios no son acumulables excepto si se consigue el record de la prueba. Este premio se pagará arreglo a la legislación vigente aplicándose el correspondiente IRPF y será TRANSFERIDO DIRECTAMENTE al Atleta por el Ayuntamiento.

ARTICULO 9º ENTREGA DE TROFEOS

LA ENTREGA DE TROFEOS SE REALIZARA EN LA ZONA DE META A LAS 12: 30 HRS, tanto para la clasificación GENERAL COMO PARA LOS LOCALES.

Si transcurridos 30 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, ya sean en metálico o trofeos, no retiran los mismos, estos pasarán automáticamente a ser propiedad del Club Organizador.

ARTICULO 10º BOLSA DEL CORREDOR

Los corredores que finalicen en meta serán obsequiados con una espléndida “bolsa del corredor” que contendrá:

- **Prenda deportiva manga corta**
- **Toalla deportiva**
- **Buff /Turbante**
- **Bandeja de AJOS TIERNOS**
- **Bolsa frutos secos**
- **Fruta**
- **Bolsa de saladitos**
- **Invitación para castillo de xativa**
- **Bollería**
- **Diploma acreditativo con tiempos y fotos gratuitas en la Web de inscripciones**

IMPORTANTE: LA PRENDA DEPORTIVA SE RECOGERA JUNTO CON EL DORSAL Y CHIP .NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS EN LA TALLA DE LA PRENDA DEPORTIVA. Habrá en la web de inscripciones las medidas de la prenda para que los corredores puedan elegir mejor la talla.

ARTICULO 11º SERVICIOS AL CORREDOR

Los servicios al corredor serán los siguientes:

- 1. GUARDARROPA:** Situado en zona de meta. La Organización no se hará responsable de los objetos de valor que se depositen en el mismo.
- 2. MASAJISTAS:** Ubicados junto a línea de meta para aquellos corredores que lo soliciten
- 3. DUCHAS y WC :** En el complejo AQUASPORT (200MTS DE LA SALIDA) y en la ciudad del deporte (ver plano abajo a pie de página)
- 4. MEDICOS:** Se dotará a la carrera de un Médico en línea de meta y una ambulancia fija junto a línea de meta.



ARTICULO 12º RECLAMACIONES

Las reclamaciones se realizarán oralmente a la Organización no más tarde de 30 minutos después de la comunicación de los resultados. Si son desestimadas por esta, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada por un depósito de 100€. Si la resolución es favorable se devolvería dicho depósito. La decisión de la Organización es firme e inapelable.

ARTICULO 13º VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la policía de retirarlos de la carrera, en prevención de los posibles accidentes que pudieran provocar a los corredores.

ARTICULO 14º LOPD

Siguiendo el procedimiento de inscripción dentro de la página www.crono4sports.es , el corredor se encontrará un casilla que deberá seleccionar titulada LEY DE PROTECCION DE DATOS aceptando todo cuanto hay escrito. Al inscribirse en la carrera, los participantes dan su consentimiento para que el Club Ajos Xàtiva, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad deportiva, promocional etc., sus datos de carácter personal. El participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros para rectificar o cancelar todo o parte de si contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por mail al siguiente correo: info@mmxativa.com

Asimismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la MITJA MARATÓ DE XÀTIVA para todo el mundo (internet, publicidad etc.), los inscritos ceden de manera expresa y sin límite temporal el derecho a reproducir el nombre y apellidos, categoría, marca realizada en la carrera , categoría del mismo y su imagen.

ARTICULO 15º SEGURO RESPONSABILIDAD

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos con una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada con el Club Ajos xativa así como de accidente deportivo que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, lesión o falsificación de los datos del participante en la inscripción...ni las producidas en los desplazamientos hacia la prueba o desde el lugar donde se celebre la misma.

ARTICULO 16º **NORMATIVA**

Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la FACV, RFEA así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

ARTICULO 18º **ACEPTACIÓN**

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

